

EXP - UNC: 0056520/2012 y 0056529/2012

Córdoba, 28 NOV 2012

VISTO:

La propuesta de la Profesora Claudia Torcomián de esta Facultad de organización de las "Jornadas de Extensión en Psicología y Educación Artística: Pensando la creatividad en los proceso de aprendizaje escolar", para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y

CONSIDERANDO:

Que las "Jornadas de Extensión en Psicología y Educación Artística: Pensando la creatividad en los proceso de aprendizaje escolar" se enmarcan dentro de un proyecto de extensión de la materia Psicología General y Evolutiva del Departamento Académico de Artes Visuales de esta Facultad,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrollará durante el año 2013, esta propuesta se encuadraría dentro de las actividades de Formación Continua,

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines y cuenta con los avales académicos de los Departamentos Académicos de Música y de Artes Visuales,

Por ello

LA DECANA de la FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR la realización de las "Jornadas de Extensión en Psicología y Educación Artística: Pensando la creatividad en los proceso de aprendizaje escolar" a desarrollarse durante el 1° cuatrimestre de 2013.

ARTICULO 2°. DESIGNAR como responsables del proyecto a la Lic. Claudia Torcomián y como Coordinadora a la Lic. Roxana Peralta.

ARTICULO 3°. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite la realización efectiva de la jornada.

ARTICULO 4°. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

457


Mgter. Pedro Sorrentino
Secretario de Extensión
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba